



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE GREDILLA DE SEDANO

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Gredilla de Sedano, en sesión ordinaria de fecha de 19 de noviembre de 2024, fue aprobada la memoria valorada «Construcción de cercado y abrevaderos para el ganado en montes de las localidades de Gredilla de Sedano y Nocedo (Burgos)», redactada por doña Andrea Borbolla Gutiérrez, con un presupuesto total de 34.869,87 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta entidad local menor, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Gredilla de Sedano, a 19 de noviembre de 2024.

El alcalde pedáneo,
Salvador Calvo Vidal